



Firmado digitalmente por:
MORALES BARTUREN Gladys
Felicitá FAU 20478053178 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 20/11/2020 09:47:55-0500



RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 161-2020-SERNANP-OA

Lima, 17 de noviembre de 2020

VISTO:

El Oficio Nº 152-2020-SERNANP-ADM-UOLAMBAYEQUE de fecha 09 de septiembre de 2020, relacionado a la designación de los responsables del manejo de las Cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401519 – Sede Lambayeque, de la Unidad Ejecutora 1309 Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondientes a la Unidad Operativa 401519 - SERNANP, sede Lambayeque de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa 401519 SERNANP sede Lambayeque, el Señor. SONO FARFAN, LUIS JAIME quien se desempeña en el cargo de Administrador del Proyecto Interoceánica Sur, hará las veces del Director de la Oficina General de Administración como Primer Titular, así mismo el Señor DIAZ FONSECA, JUAN FRANCISCO quien se desempeña como Tesorero de dicha dependencia, hará las veces de Tesorero como Segundo Titular, por lo que corresponde designarlos como Titulares responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la referida Unidad Operativa;

Con la visación de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, y;

De conformidad con el artículo 21°, literal a) del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2008-MINAM y del literal c) del artículo 3° de la Resolución Directoral 031-2014-EF/52.03,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el reporte Anexo “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de fecha 14 de septiembre de 2020, mediante el cual se detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401519 SERNANP sede Lambayeque, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



JEFE
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firmado por

MORALES OLAZABAL Cesar
Augusto FAU 20478053178 hard

CN = MORALES
OLAZABAL Cesar
Augusto FAU
20478053178 hard
Date: 20/11/2020 17:43



Firmado digitalmente por:
ROBLES GRANDE Juan Eudes
FAU 20478053178 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/11/2020 18:18:14-0500

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :05 AMBIENTAL
PLIEGO :050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
EJECUTORA :001 SERNANP - SEDE LAMBAYEQUE [401519]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	43139202	CORDOVA	NAQUERA	JOEL ROLANDO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE BOSQUES NUBLADOS DE UDIMA	VERIFICADO
01	46258206	DIAZ	FONSECA	JUAN FRANCISCO	TITULAR	TESORERO	TESORERO DE LA U. O. LAMBAYEQUE	APROBADO
01	29728122	SONO	FARFAN	LUIS JAIME	TITULAR	DIRECTOR CGA	ADMINISTRADOR DEL PROYECTO INTEROCEANICO SUR	APROBADO
01	17596611	FRIAS	CHAVEZ	ANA DEL ROSARIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	APROBADO



Firmado por

MORALES OLAZABAL Cesar
Augusto FAU 20478053178
hard

CN = MORALES OLAZABAL Cesar
Augusto FAU 20478053178 hard
Date: 14/09/2020 19:27



Firmado digitalmente por:
SONO FARFAN Luis Jaime
FIR 29728122 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2020 16:59:44-0500

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba